| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 15.646.936 | CONTRATO No. | 475-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | SINCELEJO (SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA) | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la estrategia de relacionamiento político de los sujetos de atención de la ARN, incluyendo el componente de la reincorporación politica en los Grupos Territoriales; así como la estrategia de relacionamiento interinstitucional de la ARN

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Apoyar la implementación de la estrategia de relacionamiento de la ARN a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan el desarrollo de la participación ciudadana de la población objeto de atención en la jurisdicción del Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | Se participó como moderador de la 2das Mesas de Reincorporación de los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba, en la que participaron las entidades del Estado y firmantes del acuerdo de paz, en la misma se presentó el avance de la política de reincorporación en el territorio, los logros y dificultades en el territorio y la gestiones desde la corresponsabilidad de los múltiples actores hasta el 1er semestre 2024 y la presentación institucional de la ARN como entidad del Estado. De otro lado, se presentó el contexto de la política de la reincorporación de los departamentos en mención con sus variables claves, el contexto productivo del territorio, los avances en los casos de riesgos activos de la población y el nuevo Decreto 0846 de julio de 2024 con el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) en Colombia. En este mismo contexto, se dinamizó la presentación de las instituciones con la oferta institucional para articular con la política de reincorporación como fueron el SENA, ART, ADR, la Unidad Solidaria, la UARIV, Policía Nacional, la Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz, las gobernaciones y municipios priorizados en la región. Finalmente, se genera un ambiente institucional que permite avanzar en la implementación de las metas programadas para la vigencia de la Mesa de Reincorporación en 2024. Igualmente, se realizó gestión con las instituciones del departamento de Córdoba para avanzar en su participación en el Laboratorio de Paz una actividad programada por la ARN y el DNP la misma tiene como objetivo generar capacidades de incidencia en escenarios de participación ciudadana y política con un enfoque territorial, dirigidos a la población firmante del Acuerdo Final de Paz. Los laboratorios se desarrollarán en el marco de las instancias de reincorporación departamental, en ese orden, se ha invitado a la Gobernación de Córdoba, a los municipios de Tierralta y Montería. De otro lado, se realizó gestión de relacionamiento con instituciones del Estado para que presentaran en el departamento de Córdoba, Sucre y Bolívar en el marco de las Mesas Técnicas de Reincorporación su oferta institucional (programas, planes y proyectos) planificada para el segundo semestre de 2024 y que aportara a la política de reincorporación. Esta información es crucial para contribuir al plan de trabajo que se desarrollará en la Mesa de Reincorporación y para articularse con la ARN en la implementación de la política de reincorporación a nivel regional. Esta invitación se generó para las Gobernaciones y municipios priorizados, en donde lo estratégico es que lograran presentar los programas y productos del Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027 y el Plan Plurianual de Inversiones aprobado, con el cual se coordinará la política de reincorporación y otros procesos de la ARN en el cuatrienio. |
| 2. Acompañar los procesos de articulación interinstitucional y la gestión con entidades del orden territorial para el posicionamiento e implementación de las políticas que beneficien a la población objeto de atención de la entidad en los Planes de Desarrollo Territorial, los PDET y el desarrollo del componente político en el marco del Programa de Reincorporación Integral. | Se realizó gestión vía correo electrónico con todas las instituciones del Estado que participan en la Mesa Técnica de Reincorporación de Bolívar, Córdoba y Sucre, en ese sentido, se realizó convocatoria a la 2da sesión, recordatorios de esta, difusión de las temáticas que debían presentar las instituciones y organización logística para su realización. Igualmente, se realizó reunión con la ART Sur de Córdoba y Montes de María, en la mismas se avanza en la articulación de acciones que permita aportar al plan de trabajo de la Mesa Técnica de Reincorporación en la vigencia 2024, en se orden, se avanzó en conocer los avances de la actualización del PATR, las Mesas Municipales Comunitarias y los encuentros subregionales a nivel regional. En ese orden, se avanzará en una actividad que permita colocar en contextos a las personas en reincorporación sobre los avances del PDET en la región. De otro lado, se realizó análisis de los PDT 2024-2027 sancionados por los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y los municipios de Tierralta, Colosó, Ovejas, Los Palmitos, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Cartagena, en los mismo se identificaron los programas y productos asociados que apalancan la política de reincorporación en el territorio. Igualmente, se compiló información para el equipo de la Subdirección Territorial de la ARN para avanzar en la estrategia de incidencia en políticas públicas. Finalmente, se realizó reunión con la coordinadora del GT en la ciudad de Barraquilla en el marco del encuentro de incidencia en políticas públicas en la misma se identificaron los lineamientos que se abordaron en el encuentro y estableció un cronograma de trabajo para avanzar en la gestión de los PDT 2024-2027 en los territorios. |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 15.646.936 — CONTRATO No. 475-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | SINCELEJO (SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA) |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la estrategia de relacionamiento político de los sujetos de atención de la ARN, incluyendo el componente de la reincorporación politica en los Grupos Territoriales; así como la estrategia de relacionamiento interinstitucional de la ARN

| | |
|---|---|
| 3. Acompañar los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de los escenarios de articulación interinstitucionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector, relacionadas con las iniciativas y/o acciones enfocadas a los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión. | Se participó en la ciudad de Barranquilla en el encuentro con firmantes del acuerdo de paz en la temática de incidencia en políticas públicas PDT 2024-2027, el objetivo de este fue desarrollar Encuentro incidencia política y fortalecimiento de instancias de Reincorporación. Región Caribe, en el cual se realizará un balance de la incidencia en Planes de Desarrollo Territoriales (PDTs), se construirán acciones para el seguimiento a los instrumentos complementarios a los PDTs y se elaborará el plan de trabajo para el fortalecimiento de las instancias existentes en la región.<br>En ese orden, La Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN) cuenta con una estrategia de incidencia política en PDTs y fortalecimiento de instancias de reincorporación. En el marco de esta estrategia, se estableció la realización de encuentros regionales con población firmante que ejerce liderazgos políticos y participan dentro de las instancias de reincorporación actualmente existentes en el país, con el fin de plantear acciones dirigidas a la inclusión de propuestas dentro de los PDTs que atiendan a la población sujeta de la ARN. Así mismo los encuentros plantan desarrollar acciones para el fortalecimiento de las instancias de reincorporación como escenarios para el seguimiento a la política pública. Se logró trabajar balance general de incidencia y balance de incidencia en departamentos y municipios, seguimiento y materialización de las acciones contempladas en el PDT y recomendaciones para el seguimiento, mecanismos de exigibilidad, recomendaciones para el seguimiento a la política pública de Reincorporación territorial, alternativas de financiación y Balance de funcionamiento de instancias y necesidades de fortalecimiento y finalmente, se avanzó en el plan de fortalecimiento de instancias con acciones para seguimiento a PDT. |
| 4. Apoyar las acciones encaminadas a la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión. | A la fecha no se tienen definidos posibles convenios para la vigencia 2024 |
| 5. Acompañar en la construcción de estrategias de sensibilización y socialización del relacionamiento político, incluyendo el componente de reincorporación política con entidades y organizaciones y comunidades. | Se realizó análisis de los productos con los cuales la Gobernación de Córdoba va a cerrar la gestión 2024 en su apoyo a la política de reincorporación, en ese orden, se trabaja con el equipo primario del GT para articular las actividades que corresponden en su implementación de diversas actividades que movilizan el PAT 2024. Igualmente, se diseña matriz para su sistematización y análisis. Igualmente, se realizó reunión con el enlace de la Gobernación de Córdoba que articula la política de reincorporación, en la misma se planeó las acciones que permitieran dar cierre a la vigencia 2024 entre ellas las que vinculan actividades que responden a las estrategias de prevención de la estigmatización, rutas de protección y prevención, socialización de la política de reincorporación. De otro lado, Se realizó revisión del Decreto 0846 del 4 de Julio de 2024 en el cual el Presidente del República reglamentó el Programa de Reincorporación Integral y el funcionamiento del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) que garantiza un cumplimiento articulado del Punto 3.2.2 del Acuerdo, en este marco se buscó comprender como la Agencia Para la Reincorporación y Normalización, ARN, tiene una nueva hoja de ruta y nuevos retos al crear condiciones de articulación interinstitucional para la implementación de una reincorporación que contempla lo social, político, económico y comunitario. La creación del SNR desarrolla el artículo 19 de la ley 2294 del 2023, Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia Mundial de la Vida y tiene como objeto la articulación y coordinación de 40 instituciones de orden territorial y nacional. Por su parte, el Programa de Reincorporación Integral, PRI, mediante 211 acciones, promueve el tránsito a la vida civil y contribuye a que las y los firmantes del Acuerdo Final de Paz ejerzan su ciudadanía de forma plena y fortaleciendo su autonomía. El PRI retoma el espíritu colectivo del Acuerdo y considera también como destinatarios del programa a colectivos de firmantes, sus grupos familiares y comunidades. |
| | Se artículo con el equipo del GT para identificar las posibilidades de participación en La COP16 de biodiversidad en la ciudad de Cali, se llevará a cabo el 'Encuentro Internacional de Economías para la Vida', un evento que reunirá a los movimientos sociales, solidarios, populares y comunitarios, para construir de |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 15.646.936 | CONTRATO No. | 475-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | SINCELEJO (SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA) | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la estrategia de relacionamiento político de los sujetos de atención de la ARN, incluyendo el componente de la reincorporación politica en los Grupos Territoriales; así como la estrategia de relacionamiento interinstitucional de la ARN

| | |
|---|---|
| 6. Articular con el grupo de corresponsabilidad la identificación de las necesidades estratégicas de la población objeto de la entidad atendidas por el Grupo Territorial, que permitan satisfacerse a través de la gestión con otras entidades u organizaciones. | manera conjunta una agenda internacional de las economías Solidarias, populares y comunitarias que permita el impulso de prácticas y saberes que promueven la vida.<br>En este sentido, será fundamental contar con la participación de las delegaciones de todas las regiones del país que expresen las experiencias y propuestas de la economía, solidaria, comunitaria, de manera que extendemos la invitación para que desde su entidad se pueda impulsar la participación de la región Caribe en este importante evento de orden Internacional. Igualmente, se realizó gestión de relacionamiento con instituciones del Estado para que presentaran en el departamento de Córdoba, Sucre y Bolívar en el marco de las Mesas Técnicas de Reincorporación su oferta institucional (programas, planes y proyectos) planificada para el segundo semestre de 2024 y que aportara a la política de reincorporación. Esta información es crucial para contribuir al plan de trabajo que se desarrollará en la Mesa de Reincorporación y para articularse con la ARN en la implementación de la política de reincorporación a nivel regional. Esta invitación se generó para las Gobernaciones y municipios priorizados, en donde lo estratégico es que lograran presentar los programas y productos del Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027 y el Plan Plurianual de Inversiones aprobado, con el cual se coordinará la política de reincorporación y otros procesos de la ARN en el cuatrienio. |
| 7. Apoyar la articulación entre actores públicos, privados y el tercer sector con la entidad para facilitar la realización de los planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | Se realizó gestión con la oficina de Prosperidad Social y Ministerio del Interior para avanzar en la planeación de actividades que permitan la articulación con los distintos procesos que maneja la ARN, se espera que los mismos aporten al desarrollo del plan de trabajo de la mesa de reincorporación del departamento. Igualmente, Se participó como moderador de la 2das Mesas de Reincorporación de los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba, en la que participaron las entidades del Estado y firmantes del acuerdo de paz, en la misma se presentó el avance de la política de reincorporación en el territorio, los logros y dificultades en el territorio y la gestiones desde la corresponsabilidad de los múltiples actores hasta el 1er semestre 2024 y la presentación institucional de la ARN como entidad del Estado. De otro lado, se presentó el contexto de la política de la reincorporación de los departamentos en mención con sus variables claves, el contexto productivo del territorio, los avances en los casos de riesgos activos de la población y el nuevo Decreto 0846 de julio de 2024 con el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) en Colombia. En este mismo contexto, se dinamizó la presentación de las instituciones con la oferta institucional para articular con la política de reincorporación como fueron el SENA, ART, ADR, la Unidad Solidaria, la UARIV, Policía Nacional, la Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz, las gobernaciones y municipios priorizados en la región. Finalmente, se genera un ambiente institucional que permite avanzar en la implementación de las metas programadas para la vigencia de la Mesa de Reincorporación en 2024. A estas actividades se suman: se participó en la reunión del equipo primario del GT en la cual se desarrolla la planeación de las actividades de la rendición de cuenta de la vigencia 2023, en ese orden, se identifican las acciones principales con las cuales se informará a la ciudadanía sobre lo desarrollado en la vigencia anterior de la entidad a nivel territorial, se realizó compilación de los insumos desarrollados por los asesores del GT en el marco de propuestas para programar el plan de acción de la mesa de reincorporación para cierre de la vigencia 2024, por lo cual se organizaron las actividades en línea con lo propuesto en las líneas estratégicas del PRI, es decir en reincorporación social, económica, comunitaria y política y finalmente, se realizó gestión con los profesionales facilitadores del GT en el marco de avanzar en la estrategia de incidencia en políticas públicas de reincorporación, por lo cual se desarrolló líneas de mensaje con sentido pedagógica para apropiar con los firmantes del acuerdo de paz la importancia de participar en las formaciones de la estrategia de la ARN y DNP |

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 15.646.936 | CONTRATO No. | 475-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | SINCELEJO (SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA) | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la estrategia de relacionamiento político de los sujetos de atención de la ARN, incluyendo el componente de la reincorporación politica en los Grupos Territoriales; así como la estrategia de relacionamiento interinstitucional de la ARN

| | |
|---|---|
| 8. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Se revisó la base de datos del SIRR con el fin identificar los activos de cada proceso en el mes de julio de 2024, su distribución espacial para las acciones de incidencia que se realizaran a nivel territorial. Igualmente, se participó en la reunión del equipo primario del GT SBC en el se expuso los resultados del encuentro de incidencia con los firmantes del acuerdo de paz en Barranquilla, además de los resultados de la revisión de los programas que se identificaron en los PDT 2024-2027 de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y los municipios de Tierralta, Colosó, Ovejas, Los Palmitos, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Cartagena. Finalmente, se presentó la planeación que se tiene organizada con Gobernación de Córdoba para finalizar la vigencia 2024 en el marco del apalancamiento de la política de reincorporación en el municipio. De otro lado, se realizó sistematización de la matriz de contenidos de los PDT 2024-2027 priorizados para la región en la cual se identificaron la importancia de los apoyos a la reincorporación en términos de programas y contenidos principales que caracterizaron el diagnóstico y la parte estratégica de dichos planes, con ellos se ha informado a la población en proceso de reincorporación sobre los resultados de la incidencia. A esto se agrega, la actividad de apoyo junto al CNR para editar un boletín informativo para sistematizar los datos más importantes que se desarrollaron en la mesa técnica de reincorporación se Sucre-Bolívar y Córdoba, en ella se identificaron el lugar de trabajo, la fecha de realización, los principales puntos de la agenda y los compromisos identificados, esta información será enviada a todos los firmantes de paz de los departamentos de trabajo. Así mismo, se generó la revisión junto a la profesional de seguimiento de las variables críticas que propusieron los PDT 2024-2027 en los departamentos y municipios priorizados, en la misma se extrajeron los puntos más importantes de articulación con la política de reincorporación, estos fueron los insumos para la discusión en el encuentro de incidencia en la ciudad de Barranquilla junto a los firmantes de paz que participan en estas instancias territoriales. Otras actividades fueron: se realizó gestión de los insumos del PAT del 2do trimestre de 2024, en ese orden, se reportó las actividades desarrolladas en el marco de la incidencia de los PDT 2024-2027 con el cual se busca avanzar en los productos a desarrollar durante la vigencia 2024. Estos insumos se presentaron ante la coordinadora del GT y los profesionales de la Subdirección Territorial de la ARN. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Durante el periodo en mención se realizaron las actividades en forma independiente, bajo mi propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. Se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales fueron acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Se cumplieron las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. Se conocieron y se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. Se atendieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. Se consultaron y se aplicaron los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. Se contaron con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que son necesarios en el marco del desarrollo de las obligaciones contractuales y se hicieron uso de ellos. Se participó de activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecutan en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. |

Cristian Harry Padilla Rodriguez

Firmado digitalmente por Cristian Harry Padilla Rodriguez

**CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

María de la Cruz Vitola Gonzalez

Firmado digitalmente por María de la Cruz Vitola Gonzalez

**MARÍA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ**

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:** **1/08/2024**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co